## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A 07 DE ENERO

**DEL 2017** 

## ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.
JOSE ANTONIO ESPARZA PEREZ

EAPA-740746

OFICIO No.: AL/003/2017

AV. HIDALGO # 135

SOMBRERETE, ZAC.

LICENCIA: 42-00037

C.P 99400

REC. No. D 248300

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

**1040 RESTAURAT BAR** 

CON EL GIRO DE:

AV. HIDALGO # 150 SOMBRERETE, ZAC.

EN EL DOMICILIO DE:

CON HORARIO DE: LINES A DOMINGO DE 12:00 A 01:00 HRS. DEL DIA SIGUIENTE

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REEL
EL TESORERO MUNICIPA

ACMINISTRACIÓN 2016-2018

DIRECCIÓN DE L.C. JUAN JOSÉ FRAIRE DUEÑEZ FINANZAS -MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC.